

**Modelo online para los procesos titulación  
en las universidades de Guayaquil**

**Online model for degree processes in the  
universities of Guayaquil**

**Gianella Priscila Giler-Valverde<sup>1</sup>**  
Universidad de Guayaquil - Ecuador  
gianellagiler@gmail.com

**Wayky Alfredo Luy-Navarrete<sup>2</sup>**  
Universidad Nacional de Tumbes - Perú  
wluy@untumbes.edu.pe

**Jesús Merino-Velásquez<sup>3</sup>**  
Universidad Nacional de Tumbes - Perú  
jmerinov@untumbesedu.pe

**[doi.org/10.33386/593dp.2023.2.1697](https://doi.org/10.33386/593dp.2023.2.1697)**

V8-N2 (mar-abr) 2023, pp. 126-136 | Recibido: 29 de diciembre de 2022 - Recibido: 17 de febrero de 2023 (2 ronda rev.)

---

1 Doctorando en Planificación pública y privada. Docente de la Universidad de Guayaquil  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5372-6353>

2 Doctor en Administración de la Educación. Docente de la Universidad Nacional de Tumbes  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0334-2498>

3 Doctor en Administración. Profesor principal en la Universidad Nacional de Tumbes  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3301-4487>

#### Cómo citar este artículo en norma APA:

Giler-Valverde, G., Luy-Navarrete, W., Merino-Velásquez, J., (2023). Modelo online para los procesos titulación en las universidades de Guayaquil. 593 Digital Publisher CEIT, 8(2), 126-136 <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.2.1697>

Descargar para Mendeley y Zotero

## RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es describir los modelos online para los procesos de titulación en las Universidades de Guayaquil, para lo cual se aplicó una metodología con una investigación de tipo documental con revisión bibliográfica. Estos procesos corresponden a todas las actividades y tareas que un estudiante debe llevar a cabo, luego de terminar su malla curricular, para obtener su título universitario. Como todo proceso, en esta nueva era de innovación tecnológica y modelos online, a través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, las cuales representan un factor clave para lograr minimizar costos y agilizar los procesos dentro de las instituciones de Educación Superior. En la actualidad las Universidades de Ecuador se han adecuando a las innovaciones y cambios tecnológicos, para poder brindar mejores servicios.

**Palabras clave:** Modelo; online; titulaciones; tecnología

## ABSTRACT

The objective of the present investigation is to describe the online models for the titling processes in the Universities of Guayaquil, for which a methodology was applied with a documentary type investigation with a bibliographic review. These processes correspond to all the activities and tasks that a student must carry out, after finishing their curriculum, to obtain their university degree. Like any process, in this new era of technological innovation and online models, through the use of Information and Communication Technologies, which represent a key factor to minimize costs and streamline processes within Higher Education institutions. At present, the Universities of Ecuador have adapted to innovations and technological changes, in order to provide better services.

**Key words:** Model; online; degrees; technology

## Introducción

El presente artículo tiene la finalidad de identificar los modelos online para los procesos de titulación dentro de las Universidades de Guayaquil, el cual es el proceso final que realizan los estudiantes luego de culminar con su malla curricular.

La innovación y la tecnología han permitido cambios en distintas actividades que realizan los seres humanos, por lo que la educación, no escapa de esto, obligada a adaptarse y aprovechar esos cambios para mejorar.

Según lo mencionan Pérez et. al. (2019) La educación requiere de una revisión continua, con el propósito de ajustarse a las necesidades inmutables de la sociedad, tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de hacer al hombre competitivo en el mundo global. A través de la interacción de distintas relaciones sistemáticas en las que se unen lo cultural, sociedad, familia, comunidad, agentes educativos y estudiantes. Por lo que la educación es concebida como un proceso para toda la vida.

En cuanto a la innovación educativa, Aguiar et. al. (2019) Señalan que se trata de una transformación del pensamiento educativo, tomando en cuenta problemas específicos y en función de las perspectivas educacionales que se desean. Este proceso involucra emplear de manera creativa teorías, concepciones, prácticas y tecnologías apropiadas.

Esta evolución e innovación tecnológica trajo consigo una nueva manera de conseguir información y comunicación, como: plataformas virtuales, páginas web, apps, entre otros, lo cual permite estar informados y comunicados, y que la mayoría de los sectores tomaron estas herramientas para mostrar los servicios que prestan, información sobre su actividad, contactos, y todo tipo de información que se relacione con la actividad a la cual se desempeña.

Cabe destacar que a raíz de la pandemia del COVID-19, que se originó en el año 2020, trajo consecuencias negativas en todos los

sectores: económico, social, cultural, dado a que las actividades fueron restringidas a fin de evitar los contagios con el virus.

En ese momento, las universidades tuvieron que cerrar sus puertas, paralizando de este modo la formación de los estudiantes. Este proceso, dio origen a que las universidades buscaran soluciones inmediatas, que permitieran darle continuidad a la enseñanza, por lo cual tuvieron que maximizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) e implementar la modalidad virtual, como medio de proseguir con su propósito.

En este sentido, Fiallo (2022) menciona que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) sin duda, representan un componente clave para todos los procesos de formación, gestión e investigación para las universidades, además de crear nuevas demandas y necesidades para progresar hacia una sociedad del conocimiento.

Por otro lado, Navarrete y Sarmiento (2018), exponen que la educación para este siglo XXI va orientada en aprender a aprender, por lo cual implementar un nuevo sistema educativo a través de las TIC, es factible y oportuno, tomando en cuantas estas dos declaraciones:

Las TIC son medios (aplicaciones) y no fines, están fungen como una herramienta que va a facilitar el aprendizaje y el desarrollo de competencias.

Las TIC generan información mas no conocimiento, sin embargo, esa información podría llegar a convertirse en conocimiento, pero esta deberá ser analizada, reflexionada y evaluada.

Las TIC en el aula de clases, representa un instrumento potencial cognitivo, por medio del cual los estudiantes pueden aumentar sus capacidades intelectuales, dado a que se brindan nuevas posibilidades para el desarrollo individual y social.

De lo anterior, queda explicito entonces, que las TIC son herramientas que permitirán implementar la tecnología

en el área educativa, adecuándolas para cumplir con la meta de impartir la educación.

Del uso de las TIC, nace entonces, la educación online y los entornos virtuales de enseñanza.

La Educación online o también llamada virtual, según lo refiere García (2021), es una enseñanza-aprendizaje en línea, el cual se vale de la tecnología, la red, el internet, la web, e-learning, brindando flexibilización de tiempo, espacio y ritmo para aprender, a un aprendizaje activo, a interacciones síncronas y asíncronas. De esta misma manera, Ruiz (2021) señala que la educación online se establece como un nuevo modelo de enseñanza, donde se combina la tecnología educativa moderada, los conceptos educativos y la educación tradicional para crear un nuevo modelo que se adecue a las distintas necesidades educativas.

Por otra parte, están los entornos virtuales de enseñanza, los cuales según lo menciona Poma (2021), son todas aquellas aplicaciones que contribuyen a optimizar la educación, a través de herramientas, documentos y artefactos, así como también las características socio/culturales necesarias para el trabajo que se realizara dentro de estos entornos.

En este mismo sentido, Ortiz et. al (2020), señalan que las diferentes experiencias en las instituciones de educación superior mantienen que la educación virtual en proyectos de e-learning, teleformación, enseñanza semipresencial, se diferencian tres enfoques, los cuales se mencionan a continuación:

**Enfoque tecnológico:** Se basa en la idea en que la excelencia del entorno tecnológico brindara calidad dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, representando un proceso de construcción del conocimiento y no de distribución de información.

Asignar un rol determinante sobre el contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje, esperando un fracaso de enfoque tecnológico, basa la calidad de los procesos en los contenidos

y en la representación del conocimiento que estos otorgan, manteniendo que materiales sofisticados darán origen a la calidad.

**Enfoque metodológico:** el cual va centrado más en el estudiante, iniciando con los criterios pedagógicos, fundamenta la calidad en una combinación para cada decisión que se refiera con la tecnología a usar, con la función pedagógica en el ambiente donde se aplicara y con todos los aspectos relacionados a la organización de los procesos dentro de dicho ambiente.

Sin embargo, para lograr adecuar la tecnología con los procesos de enseñanza, es necesario que dentro de las universidades se tenga presente la gestión de la calidad en la educación, la cual según lo indica Garzón (2018) es diferente para cada sistema educativo y para cada actor, analizando el concepto de calidad, desde la perspectiva de cada uno de estos:

**Para los estudiantes:** Es sinónimo de excelencia, lo cual se notará en las competencias que se adquieran o se desarrollen dentro de la universidad y que apoyen su desempeño en el área profesional.

Para las instituciones privadas, será evaluada como un retorno de la inversión y para la posición de su marca institucional y para las instituciones públicas, es lograr conseguir una gran cobertura de educación superior a precios accesibles.

Para el sistema productivo, es contar con un personal calificado

Para las autoridades y profesores, es sinónimo de coherencia, partiendo de la normativa del sistema, se deben ejecutar acción para cumplir los objetivos planeados

Para todos los actores del proceso educativo, se evalúa a través del grado de satisfacción de cada una de sus necesidades y de sus expectativas personales

En general, cada sistema educativo asume el concepto de calidad según lo contempla su ley de educación superior, donde

se especifica la promoción de la construcción de un sistema encargado de evaluar y acreditar las instituciones y sus respectivos programas académicos, además de la demanda en las universidades, por lo que la gestión de la calidad se da al interior de las instituciones.

Por otro lado, Tejedor et. al (2020) exponen que los cambios tecnológicos aumentaron las oportunidades en las áreas de formación e-learning, en el que nuevos modelos, metodologías, recursos y prácticas, dieron lugar a distintas tendencias reconocidas en la literatura, como el uso de aula virtual (LMS), cursos MOOC, Open course Ware (OCW), cursos en abierto, repositorios institucionales, mobile learnig, gamificación, social media y realidad aumentada.

En este sentido, cabe señalar lo mencionado por Sánchez y Ruiz (2021), el cual expuso que a causa de la pandemia el CES dictamino a través de una regulación transitoria, una normativa para el desarrollo de las actividades académicas en las instituciones de educación superior, la cual tenía como fin garantizar los derechos a la educación, por lo cual las universidades de Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), la Escuela Politécnica Nacional (EPN), La Universidad UTE (UTE), la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE), la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y la Universidad Central del Ecuador (UCE, procedieron a ofertar la modalidad en línea, ofertando sus carreras a través de herramientas tecnológicas tale como Microsoft Teams o Zoom para el desarrollo de clases y las plataformas Moodle, E-educativa, Classroom y Cisco Web para la enseñanza.

Debido a estos cambios tecnológicos, se hace necesario, modificar los procesos y actividades, desde que el estudiante comienza su carrera hasta que la finalice, con el propósito de garantizar una excelente formación.

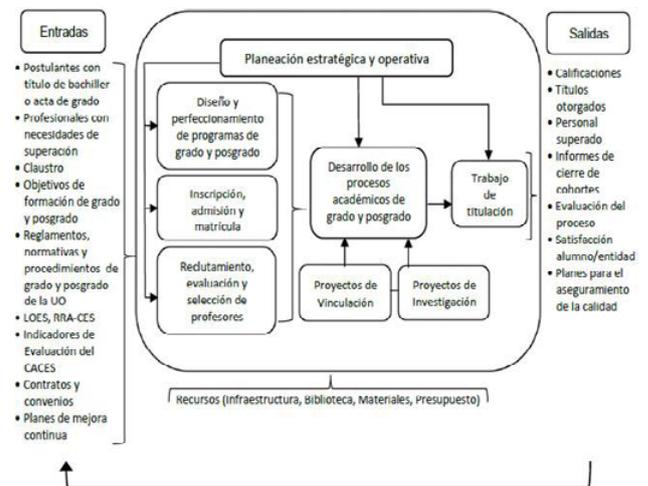
En este sentido, durante del proceso de formación académica: grado y postgrado, Polaino et. al. (2020), señalan que estos procesos intervienen en diferentes subprocesos, los cuales se muestran en la Figura 1, tomando como

ejemplo el de la Universidad de Otavalo, donde se aprecian las entradas al modelo para que los estudiantes de grado y postgrado puedan saber qué es lo que contempla la oferta de una universidad.

De igual forma, se puede observar que luego de cumplir con el proceso académico se originan los proyectos de investigación y de vinculación con la sociedad, los cuales integran los procesos sustantivos de docencia-investigación-extensión.

**Figura 1**

*Proceso de formación de grado y postgrado*



**Nota:** Tomado de Polaino et. al (2020)

Ahora bien, dentro de todos los procesos que se engloban en el sistema educativo, están las titulaciones universitarias, las cuales son el paso final para lograr el título profesional, para lo cual es necesario realizar trabajos de investigación, que permitan comprobar que el estudiante realmente ha logrado recopilar conocimientos a lo largo del estudio de la carrera y está listo para ponerlos en práctica.

**Metodología**

El artículo se realizó utilizando la metodología apoyada en la investigación documental, de tipo bibliográfico, a través de las consultas de distintos documentos de carácter científico, publicaciones, tesis de grado, artículos de revistas, entre otros, lo cual nos permitió tomar aquellas ideas de especiales y hacer un análisis descriptivo para desarrollar

el tema: Modelo online para los procesos de titulación en las Universidades de Guayaquil.

Hoy en día todos los sectores de la sociedad se ven influenciados por la tecnología, la cual ha llegado para contribuir a la mejorar de diversos procesos, ahorrando tiempo y minimizando costos, por lo cual las universidades han tenido que asumir este reto, para poder brindar un mejor servicio a sus estudiantes.

## Resultados y discusión

Arreaga y Otero (2020), señala que el proceso de titulación, es aquel que se lleva a cabo como resultado final primordial de la unidad de titulación, a través de un trabajo de titulación, el cual se basa en procesos de investigación o intervención, o en la aplicación de un examen complejo. Además, menciona que en el currículo universitario se determinan estos procesos de titulación desde el inicio de los primeros semestres y resume la sustentación en resultados formativos y por ende demostrar los saberes profesionales integradores.

En el capítulo II – Titulación, del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (2017) menciona que los requisitos para la titulación son:

Requisitos y opciones de titulación en el tercer nivel: Estos serán determinados por cada Institución de Educación Superior a través de sus normativas internas, así como las opciones de evaluación. Además, los créditos de la titulación deben estar incluidos dentro de los créditos de la carrera. Por cuanto una vez que el estudiante cumpla con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos por las IES, se emitirá el título, acompañado del acta consolidada de finalización de estudios.

Requisitos y opciones de titulación en el cuarto nivel: Igualmente estos requisitos también serán determinados por las IES dentro de sus normativas internas, constituyendo su estructura, contenidos y parámetros para su desarrollo y evaluación. Para ellos las IES deben garantizar al estudiantado la asignación de un tutor o

director, el cual será miembro de su personal académico o de una institución diferente.

Con respecto a la titulación de programas de doctorado será regulada según el reglamento que para ello expida el CES.

El título será emitidos una vez que es estudiante haya aprobado todos los requisitos académicos y administrativos que establezca la IES, haciéndolo constar en acta consolidada de finalización de estudios.

Es necesario que toda IES en su organización contenga una unidad de titulación, la cual según lo expone Arreaga (2018), según lo contempla el Consejo de Educación Superior en su capítulo II de la estructura curricular, en el artículo 21 la describe:

Esta unidad es la que permite la validación académica de los conocimientos, habilidades y desempeños adquiridos durante la carrera, para la resolución de problemas, dilemas o desafíos de una profesión. El resultado final será fundamental para:

El desarrollo del trabajo de titulación basado en procesos de investigación e intervención, o

La preparación y aprobación de un examen de grado de carácter complejo

Por tanto, asegura que el trabajo de titulación, es el resultado investigativo, académico o artístico, por medio del cual un estudiante puede demostrar el manejo integral de los conocimientos que obtuvo durante su formación. El resultado se lograra cuando haya culminado la malla curricular, la vinculación con la comunidad, las prácticas pre profesional. Además es importante mencionar que los trabajos de titulación pueden realizar de dos o tres estudiantes y que para su realización se estiman 240 horas.

Asimismo, Arreaga (2018), indica que antes de las tutorías, el trabajo de sustentación debe estar aprobado el anteproyecto, el cual debe cumplir con los siguientes requisitos:

Hoja de inscripción

Certificados de notas, practicas, vinculación

Certificado de ingles

Certificado de revisión del tribunal

Resumen, abstract aprobado

Firma de aprobado, formato APA

Mientras que para sustentar el trabajo de titulación se debe:

Informe, el cual es efectuado por la secretaria

El documento del plagio

Acta de grado

Carta de la empresa donde se desarrollará el trabajo de titulación

Certificado de notas

Certificado de homologación en caso de que sea necesario

Certificado de biblioteca

Informe de entrega de tesis, CD. Hoja de vida

Cedula y certificado de votación

CD regrabable con notas

Posterior a ello se convoca al personal de sustentación, compuesto por tres miembros:

El que revisa el trabajo de titulación

El decano o su delegado

Un docente del área de conocimiento

El tutor

Este personal será el encargo de la calificación de la sustentación del trabajo de titulación, el cual se llevará a cabo a través de una

defensa oral, la cual se hace por medio de un acto académico público con una duración de veinte minutos, donde los miembros del tribunal realizan preguntas y proceden a calificar al expositor. Se aprobará el trabajo de titulación cuando el estudiante obtenga un valor mínimo de 7/10.

Según el Consejo de Educación Superior (2017), considera que los trabajos de titulación tanto en carrera de formación técnica superior, tecnológica superior o sus equivalentes y en la formación a nivel superior de grado, los siguientes proyectos.

Proyectos de investigación

Proyectos integradores

Ensayos o artículos académicos

Etnografías

Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención

Análisis de casos

Estudios comparados

Propuestas metodológicas

Propuestas tecnológicas

Productos o presentaciones artísticas

Dispositivos tecnológicos

Modelos de negocios

Emprendimientos

Proyectos técnicos

Trabajos experimentales

Además, se menciona que estos trabajos de titulación deben ser propuestas innovadoras, contentivos de investigación exploratoria y diagnostica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta, y debe guardarse estrecha relación con los aprendizajes adquiridos durante la carrera.

Por otra parte, Abad et. al. (2018), menciona que, para concretar el proceso de titulación en las universidades ecuatorianas, se tiene que cumplir como primer requisito, la presentación de un trabajo de grado, a través del cual el estudiante demostrara el dominio teórico y práctico sobre el área disciplinar que desarrollo. Esto representara los resultados del aprendizaje que acumulo durante su proceso de formación, por lo que la elaboración de estos trabajos demanda de procesos sistemáticos que se llevan a cabo dentro de un periodo lectivo, después de terminar la malla curricular.

Franco y Palma (2020) Señalan que el proceso de titulación para obtener el grado en determinada carrera, puede variar en las instituciones de educación superior, en función a la modalidad, líneas de investigación y procesos a llevar a cabo. Los procesos investigativos son los que presentan mayor incidencia, la realización de un trabajo permitirá demostrar la preparación académica de tercer nivel adquirida durante la carrera, constituye una oportunidad para el estudiante para poder demostrar que realmente domina todas las temáticas estudiadas, utilizando los recursos metodológicos propios de una investigación científica.

Asimismo, Espinel y Calderón (2019) Señalan que para que los estudiantes cumplan con el requisito de titulación, el cual se trata de presentar un artículo estructurado, el cual será evaluado por un comité. Esta acción permitirá contar con una generación que origina conocimiento con el propósito de fortalecer el ámbito científico, tecnológico y humanismo de la sociedad.

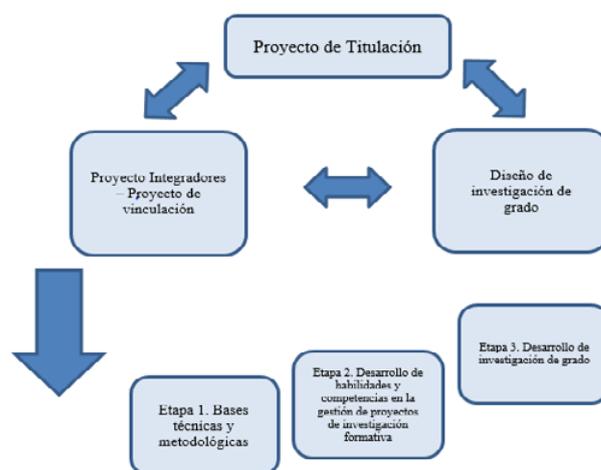
En cuanto a la investigación formativa en los procesos de titulación, Yagual (2021) menciona que esta investigación es considerada como una formación dirigida a la investigación y por lo tanto es necesaria para la universidad. Además, dentro del proceso de titulación es de gran relevancia puesto que ayuda a lograr resultados académicos comprobables y de excelencia, ya que se ponen a prueba los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante todo el ciclo universitario, asimismo, porque permite a los futuros profesionales

adquirir habilidades y destrezas para obtener oportunidades de capacitación y trabajo.

Asimismo es relevante que se planteen estrategias para lograr la gestión formativa para realizar los trabajos de investigación, por lo que Ponce et. al. (2021) Exponen que contar con una estrategia de gestión formativa para los trabajos de grado, las cuales se llevan a cabo en función de la docencia y del subproceso de titulación, se consolida en una base muy fuerte para fortalecer los resultados académicos de cualquier institución. A continuación, en la Figura 2 se detallan las relaciones que llevan al estudiante a consolidarse como investigador, como ejemplo en la universidad Uniandes Quevedo.

**Figura 2**

*Estrategias de gestión formativa basada en proyectos de investigación*



**Nota:** Tomado de Ponce et. al. (2021)

Si bien, en la figura anterior se muestra un modelo de una universidad específica, estos suelen ser muy similares para otras universidades, puesto que lo que se persigue es enmarcar los pasos para que los estudiantes puedan lograr realizar su trabajo de investigación y por ende su titulación y graduación.

En este mismo sentido, el Consejo de Educación Superior (2017), contempla en su título IV Investigación, Capítulo I, la investigación institucional y ética, donde se deja claro que la IES, dependiendo de su naturaleza, fortaleza o dominios académicos,

así como la especificidad de sus carreras o programas, podrán definir sus regulaciones internas y/o políticas de investigación.

Asimismo, en su artículo 30 contempla los niveles de investigación institucional, donde dicta que las IES podrán desarrollar su función sustantiva de investigación desde varios niveles:

**Investigación formativa:** La cual es un componente primordial para el proceso de formación académica, la cual se desarrolla con la interacción docente-estudiante durante toda la carrera, como un eje transversal para la transmisión y producción del conocimiento bajo contextos de aprendizaje, facilitando el desarrollo de competencias investigativas de los estudiantes, así como la innovación de la practica pedagógica de los docentes. Además, las IES deben planificar, acompañar y evaluar las acciones que aseguren la formación del estudiante para la investigación, siendo esta una estrategia general de aprendizaje y la investigación acción del currículo, en sus distintos componentes por parte del personal académico.

**Investigación de carácter académico-científico:** Se refiere a la labor creativa, sistemática, rigurosa, sistémica, epistemológica y metodológicamente fundamentada que produce conocimientos susceptibles de universalidad, originales y nuevos y van orientados al crecimiento del cuerpo teórico de uno o varios campos científicos. Las líneas de investigación van orientadas a programas y proyectos que den respuestas a los desafíos y problemas sociales, naturales, tecnológicos y otros, y que sean priorizados por la institución.

También es relevante nombrar, que el Consejo de Educación Superior, en su título VI, Capítulo I, Modalidades de estudio o aprendizaje, se refiere a que las modalidades de estudio o aprendizaje son modos de gestión que establecen ambientes educativos diferentes, a través del uso de las tecnologías de la comunicación y de la información.

Por cuanto, indica que entre las modalidades de estudio o aprendizaje en las IES se encuentran:

**Presencial:** Es donde el proceso de aprendizaje se lleva a cabo teniendo contacto directo entre el docente y el estudiante

**Semipresencial:** Se combinan las actividades de contacto directo con el profesor y actividades prácticas sin contacto.

**En línea:** Se lleva a cabo a través es del uso de tecnológicas interactivas, multimedia y entornos virtuales para el aprendizaje.

**A distancia:** Es aquella donde el contacto con el docente esta mediado por el uso de diversos recursos didácticos, físicos, y digitales, así como la utilización de tecnologías y entornos virtuales de aprendizaje en plataformas digitales.

**Dual:** Corresponde a la que se realiza de forma sistemática y secuencias/continua, en dos entornos de aprendizaje: el académico y el laboral.

**Híbrida:** Son aquellas que se desarrollan a través de la combinación de actividades presenciales, semipresenciales, en línea y/o distancia (Consejo de Educación Superior, 2017)

## Conclusiones

Se ha podido constatar que las Universidades en Guayaquil, usan la tecnología como una herramienta que les ayude tanto a los procesos académicos, como a los procesos administrativos, que se tienen que llevar a cabo para cumplir con el objetivo de brindar un excelente servicio a sus estudiantes.

Sin duda, la llegada del COVID-19 impulso aún más la necesidad de implementar modelos online para los distintos procesos de las universidades, puesto que, debido a esta pandemia, las clases presenciales fueron suspendidas y por ende las IES tuvieron que implementar alternativas que le permitieran seguir el rumbo de sus actividades de la manera más normal posible.

Sin embargo, la implementación de modelos online para los procesos de las universidades, sin duda alguna, dependerá de su estructura, inversión en tecnología y equipos, así como la capacitación del personal.

## Referencias bibliográficas

- Abad, C. G., Rivera, A. R., & Romero, A. S. (Enero-Junio de 2018). La titulación profesional como corolario de la investigación formativa en Ecuador. *Revista Sociedad & Tecnología*, 1(1). Obtenido de <http://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/81/370>
- Aguiar, B. O., Velázquez, R. M., & Aguilar, J. L. (2019). Innovación docente y empleo de las TIC en la Educación Superior. *Revista Espacios*, 40(2), 8. Obtenido de <http://dspace.opengeek.cl/bitstream/handle/uvsc/2134/Innovaci%C3%B3n%20docente%20y%20empleo%20de%20las%20TIC%20Aguiar%2c%20Brumell.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arreaga, J. M. (2018). Desarrollo e implementación de un datamart para el módulo de defensa del trabajo de titulación de la carrera de licenciatura en sistemas de información facultad ingeniería industrial. Trabajo de titulación, Universidad de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/30763/1/Modulo-defensa-de-trabajo-de-titulaci%C3%B3n.pdf>
- Arreaga, L. G., & Otero, M. L. (2020). Prototipo de aplicación WEB con sistema de emparejamiento de estudiantes aspirantes de titulación mediante algoritmos de martching para la carrera de ingeniería en sistemas computacionales. Proyecto de titulación, Universidad de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/52738/1/B-CISC-PTG-1939-2021%20Arreaga%20Pilligua%20Luigi%20Giovanni%20-%20Otero%20Burgos%20Maria%20Leonor.pdf>
- Colás, P., & Hernández, M. A. (Enero-Febrero de 2021). Las competencias investigadoras en la formación universitaria. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(1). Obtenido de [scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202021000100017&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202021000100017&script=sci_arttext&tlng=en)
- Consejo de Educación Superior. (25 de Enero de 2017). Reglamento de Regimen Académico Consejo de Educación Superior. Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Enero/Anexos%20Procu/An-lit-a2-Reglamento%20de%20R%C3%A9gimen%20Acad%C3%A9mico.pdf>
- Espinel, E. E., & Calderón, M. (2019). Investigación y difusión científica: competencias esenciales en la formación universitaria del profesional en ciencias químicas. *Revista de Investigación Científica*(12). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8270472>
- Fiallo, D. X. (2022). Modelo pedagógico online y calidad académica en licenciaturas de la Facultad de Ciencias Administrativas, Universidad de Guayaquil 2021. Tesis, Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes. Obtenido de <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/63499/TESIS%20-%20FIALLO%20MONCAYO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Franco, M. A., & Palma, A. G. (2020). Efectos psicoeducativos percibidos en estudiantes de titulación de la facultad de ciencias psicológicas ante la modalidad de educación en línea. Análisis de casos, Universidad de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/55229/1/TESIS%20FRANCO%20OCHOA%20MIRIAM-%20PALMA%20ARREAGA%20ANA.pdf>
- García, L. (2021). Covid-19 y educación a distancia digital: preconfiamento, confiamento y posconfiamento. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journ>

- al/3314/331464460001/331464460001.  
p d f
- Garzón, A. (Marzo de 2018). Modelo para el seguimiento y acompañamiento a graduados (SAG), una visión holística de la gestión de la calidad de la educación superior. *Revista Educación*, 27(52). Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1019-94032018000100011&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1019-94032018000100011&script=sci_arttext&tlng=en)
- Navarrete, G., & Mendieta, R. C. (2018). Las TIC y la educación ecuatoriana en tiempos de internet: breve análisis. *Revista Espirales*, 2(15). Obtenido de <https://scholar.archive.org/work/trwxefbyraq1gb3x7twucg66a/access/wayback/http://revistaespirales.com/index.php/es/article/download/220/165>
- Ortiz, W., Santos, L. B., & Rodriguez, E. (2020). Estrategias didácticas en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje universitarios. *Revista Opuntia Brava*, 12(4). Obtenido de <https://scholar.archive.org/work/fkedk3vkhjb4jeww3qne74fc7q/access/wayback/http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/download/1105/1345>
- Pérez, I. C., Velasco, R. S., & Chiriboga, W. (02 de Abril-Junio de 2019). Diseño y pertinencia del modelo educativo de la Universidad Técnica Estata de Quevedo, Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(2). Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202019000200066](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000200066)
- Polaino, C. J., Romillo, A. d., & Muñoz, J. F. (Octubre de 2020). Modelo educativo-pedagógico integrado de la Universidad de Otavalo, Ecuador. *Revista Formación Universitaria*, 13(5). Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062020000500115&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062020000500115&script=sci_arttext)
- Poma, L. S. (2021). Diseño del entorno virtual de enseñanza y aprendizaje del módulo de metodología de la investigación científica de la Maestría en Educación, Gestión en Aprendizaje Mediado por TIC para el Consejo de Posgrado de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias. Trabajo de titulación, Universidad Central del Ecuador, Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/23662>
- Ponce, D. V., Jalón, E. J., Albarracín, L. O., & Baque, L. K. (Mayo-Junio de 2021). La formación de profesionales basada en proyectos investigativos. *Revista Conrado*, 17(80). Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442021000300263&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442021000300263&script=sci_arttext&tlng=en)
- Ruiz, D. (2021). El reto de la enseñanza de idiomas online. *Revista Adaya Press*, 11-19. Obtenido de <https://www.adayapress.com/wp-content/uploads/2021/04/tlearn21sc.pdf>
- Sanchez, N., & Ruiz, D. R. (2021). Estándares mínimos de calidad de la educación superior en Ecuador durante la pandemia por COVID-19, como medio de protección del derecho a la educación superior. *Revista Científica en Ciencias Sociales*, 16. Obtenido de <file:///C:/Users/Invitado/Downloads/Dialnet-EstandaresMinimosDeCalidadDeLaEducacionSuperiorEnE-8270507.pdf>
- Tejedor, S., Cervi, L., & Parola, A. (2020). Educación en tiempo de pandemia: reflexiones de alumnos y profesores sobre enseñanza virtual universitaria en España, Italia y Ecuador. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 1-21. Obtenido de <https://iris.unito.it/handle/2318/1760385>
- Yagual, M. M. (2021). Investigación formativa en el proceso de titulación, Taller de estudios de casos. Trabajo de titulación, Universidad de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/55877/1/BFILO-PMP-21P20.pdf>